

INFORME DE COMISARIO

AÑO FISCAL 2010

Como comisario designado por la empresa ADENEC S.A. con expediente No. 93011-2002 y cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo 154 de la Ley de Compañías en la sección de la Compañía Anónima, pongo en su consideración el informe que me corresponde, sobre el desarrollo contable de la empresa durante el ejercicio económico del año 2010.

1. GENERALIDADES

La administración de la compañía no presenta operaciones comerciales durante el año en mención.

2. COMENTARIOS

Los aspectos expuestos a mi criterio, son los más relevantes y significativos dentro del marco operacional de la compañía, teniendo en cuenta que nuevamente la empresa no ha generado operaciones financieras-económicas, esperando en un futuro la situación cambie y se originen movimientos dentro de lo establecido.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y cumpliendo fielmente con los requisitos de Ley que me facultan para desarrollar esta función que me ha sido encomendada.



Atentamente,

ARTURO ARTEAGA

COMISARIO PRINCIPAL

